



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 3

VERIFICACION REQUISITOS JURIDICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA CVC No. 21 – 2013

OBJETO: "OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS DE LAS VIVIENDAS DE LA COMUNIDAD DE SANTA HELENA, MUNICIPIO DE EL ÁGUILA, A LOS SISTEMAS INDIVIDUALES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EXISTENTES (POZOS SÉPTICOS)."

PRESUPUESTO: se estima en la suma de CIENTO DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$102.786.684), suma que incluye el IVA de las utilidades y los costos directos e indirectos para ejecutar la respectiva contratación, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.1435 del 20 de junio de 2013, el cual se afectará de acuerdo con el valor de la contratación adjudicada.

PROPONENTE: FRANCISCO JAVIER BLANDON ALZATE

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	FOLIOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA del Proponente Anexo No. 1, Tarjeta Profesional y COPNIA	1-4 80 83	X	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA del Proponente	82	X	
CERTIFICACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES - Planillas del Proponente	13-14	X	
FOTOCOPIA RUT	81	X	
DILIGENCIAR PACTO DE TRANSPARENCIA Y PROBIIDAD, Anexo No. 2	11-12	X	
GARANTÍA SERIEDAD DE LA PROPUESTA (10% Presupuesto Oficial Asignado) con vigencia de 120 días calendario contados a partir de la fecha de cierre de entrega de propuestas y acompañado con el recibo de pago de la prima. Seguros de Estado Póliza: 55-44-101027558 Tomador: Blandón Alzate Francisco Javier Amparo: Seriedad de la Oferta Valor Asegurado: \$110.278.668.4 Vigencia desde: 01/08/2013 hasta 17/12/2013 Condiciones Generales	19-21	X	

Consultados los antecedentes penales, disciplinarios y fiscales del proponente **FRANCISCO JAVIER BLANDÓN ALZATE**, se verificó que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales y que no se encuentra reportado en la Procuraduría General de la Nación, ni en la Contraloría General de la República.

Por todo lo anterior, la propuesta presentada por el señor **FRANCISCO JAVIER BLANDÓN ALZATE**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 10.543.754 de Popayán, queda habilitada jurídicamente para continuar en la fase de evaluación.

PROPONENTE: DIEGO REINEL FERNANDEZ ORDOÑEZ

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	FOLIOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA del Proponente Anexo No. 1, Tarjeta Profesional y COPNIA	1-4 6-7	X	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA del Proponente	5	X	



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 2 de 3

CERTIFICACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES - Planillas, del Proponente	8	X	
FOTOCOPIA RUT	16	X	
DILIGENCIAR PACTO DE TRANSPARENCIA Y PROBIDAD, Anexo No. 2	14-15	X	
GARANTÍA SERIEDAD DE LA PROPUESTA (10% Presupuesto Oficial Asignado) con vigencia de 120 días calendario contados a partir de la fecha de cierre de entrega de propuestas y acompañado con el recibo de pago de la prima. Aseguradora Solidaria de Colombia Póliza: 435-47-994000015340 Tomador: Diego Reinel Fernández Ordoñez Amparo: Seriedad de la Oferta Valor Asegurado: \$10.280.000 Vigencia desde: 02/08/2013 hasta 02/01/2014 Condiciones Generales	9-13	X	

Consultados los antecedentes penales, disciplinarios y fiscales del proponente **DIEGO REINEL FERNANDEZ ORDOÑEZ**, se verificó que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales y que no se encuentra reportado en la Procuraduría General de la Nación, ni en la Contraloría General de la República.

Por todo lo anterior, la propuesta presentada por el señor **DIEGO REINEL FERNANDEZ ORDOÑEZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 76.308.614 de Popayán, queda habilitada jurídicamente para continuar en la fase de evaluación.

PROPONENTE: CONSTRUCTORA LA DIANA LTDA

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	FOLIOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA del Representante Legal Anexo No. 1, Tarjeta Profesional y COPNIA	01-04 13-15	X	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA del Representante Legal	06	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Verificación documentos Certificado Existencia y Representación Legal Nit: 800196349-8 Hernán Sepúlveda Orrego-Representante Legal C.C. No. 16.347.755 de Tuluá Autorización al Gerente para celebrar todo acto o contrato sin límite de cuantía Certificado Pago Seguridad Social y Parafiscales por Revisor Fiscal Rut	08-09 17-19 21	X	
CERTIFICACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES, expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal	17-19	X	
FOTOCOPIA RUT	21	X	
DILIGENCIAR PACTO DE TRANSPARENCIA Y PROBIDAD, Anexo No. 2	23-24	X	
GARANTÍA SERIEDAD DE LA PROPUESTA (10% Presupuesto Oficial Asignado) con vigencia de 120 días calendario contados a partir de la fecha de cierre de entrega de propuestas y acompañado con el recibo de pago de la prima. Seguros de Estado Póliza: 45-44-101042120 Tomador: Constructora La Diana Ltda Amparo: Seriedad de la Oferta Valor Asegurado: \$10.278.668.4 Vigencia desde: 02/08/2013 hasta 31/12/2013 Condiciones Generales	26	X	

Consultados los antecedentes penales, disciplinarios y fiscales del Representante Legal del **CONSTRUCTORA LA DIANA LTDA**, se verificó que no tiene asuntos pendientes con las



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 3 de 3

autoridades judiciales y que no se encuentra reportado en la Procuraduría General de la Nación, ni en la Contraloría General de la República.

Por todo lo anterior, la propuesta presentada por la firma **CONSTRUCTORA LA DIANA LTDA**, representada legalmente por el señor **Hernán Sepúlveda Orrego**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 16.347.755 de Tuluá, queda habilitada jurídicamente para continuar en la fase de evaluación.

Santiago de Cali, 9 de Agosto de 2013

ROCIO NEIRA MARTÍNEZ
Profesional Especializada
Oficina Asesora de Jurídica
Comité Verificador Requisitos Jurídicos

SORAIDA JANETH SUAREZ CUERO
Profesional Especializada
Oficina Asesora de Jurídica
Comité Verificador Requisitos Jurídicos